

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Domingo 29 de Noviembre 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
sueldo 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
mor uorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1739

Consejo provincial de agricultura y ganadería

Bajo la presidencia del Ilmo. señor Jefe de Fomento, D. José Elías de Molins, celebró anteayer tarde su acostumbrada sesión de primera convocatoria, la celosa y activa entidad que encabeza estas líneas.

Después de haber sido excusada la asistencia del Vocal D. Manuel Valls por ocupaciones urgentes, y una vez leída por el Ingeniero secretario el acta de la anterior, que fué aprobada, dióse cuenta por Secretaría del siguiente despacho ordinario:

De un oficio de «La Federación Agrícola Catalana-Baleár» convocando al Consejo á la reunión que tendrá lugar en el local que ocupa dicha «Federación» el día primero del próximo Diciembre para tratar del futuro Congreso Agrícola-Catalán que ha de celebrarse en esta capital, acordándose por unanimidad designar para que representen al Consejo en dicho acto, á los vocales del mismo D. Ignacio Batlle y D. José Elías de Molins.

De una exposición del Consejo de Agricultura de la provincia de Lugo que eleva á los Poderes públicos, suplicando disposiciones que impongan á las empresas ferroviarias, la rebaja de transporte de máquinas y substancias que circulan por ferrocarril con destino al laboreo y fertilidad de los campos y á combatir las enfermedades y plagas que atacan á los diferentes cultivos, rogando encarecidamente sea apoyada dicha exposición por este Consejo. Se acordó pase al Ingeniero secretario para que emita el correspondiente dictámen.

En cumplimiento del acuerdo tomado en la sesión anterior, fué leído por el Ingeniero secretario el informe referente á la Estadística pecuaria de esta provincia para el año actual, teniendo en cuenta á que para el mismo año ha publicado la Asociación general de Ganaderos del Reino, cuyo informe con su correspondiente Estadística, fué aprobada por unanimidad, acordando remitir dichos documentos á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

El propio Ingeniero secretario puso en conocimiento del Consejo que obran en su poder distintas variedades de semillas de cebada destinadas para ensayo, las cuales podrían ser distribuidas entre los agricultores que las solicitan. Así se acordó.

El señor presidente dijo que tuvo la satisfacción de visitar la Estación Enológica de Reus, habiendo quedado altamente satisfecho de dicha visita. A grandes rasgos, describió las diferentes dependencias que afectan á tan importante establecimiento docente, así como el campo de experimentación del que hizo grandes elogios y después de exten-

derse en otras consideraciones sobre el particular y de felicitar al Ingeniero Director de dicho establecimiento autor de obra tan meritoria y en sumo grado beneficiosa para la clase agrícola, terminó haciendo constar un voto de gracias para dicho Ingeniero, personal á sus órdenes y demás señores de la ciudad de Reus que han cooperado con ahinco á llevar á feliz término en dicha población, un Centro modelo bajo todos conceptos.

El Ingeniero Director de la Enológica Sr. Oliveras, agradeció las frases laudatorias expuestas por la presidencia con motivo de su visita á dicho establecimiento, añadió, que las gracias tan solo el pueblo de Reus es acreedor á ellas por el esfuerzo que ha hecho al construir á sus expensas obra de tanta trascendencia, y que por su parte—dijo—no había hecho más que secundar en lo que vale, las aspiraciones del pueblo de Reus.

El Sr. Vidiella expuso que efectivamente, el pueblo de Reus ha contribuido poderosamente, en pró de dicho establecimiento, haciendo constar no obstante, que el alma de todo ello se debe al amor y trabajo constante del Ingeniero D. Claudio Oliveras, primer director

El Sr. Oliveras reiteró lo expuesto anteriormente, agradeciendo sin embargo las manifestaciones de la Presidencia y del Sr. Vidiella.

Acto seguido se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobar las propuestas de los contribuyentes que han de constituir las Juntas locales contra las Plagas de campo presentadas por las ponencias nombradas en la sesión anterior, sin perjuicio de que queden sobre la mesa por algunos días.

Segundo. Trasladarse el Consejo Reus el día 17 del próximo Diciembre fin de visitar la Estación Enológica cuyo establecimiento se celebrará sesión de primera convocatoria.

Y tercero. Interesar al Excmo. señor Ministro de Fomento para que sirva trasladarlo al de Hacienda, sean eliminados de la contribución industrial los agricultores para la exportación de sus productos propios y t libre venta de los mismos; poniendo acuerdo en conocimiento de la Federación Agrícola Catalana Baleár, insándole haga de su parte cuanto posible, á fin de conseguir sea aprobado por la Superioridad.

Después de cambiar impresiones respecto á varios extremos que afectan á Agricultura en general, se levantó la sesión.

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 2

En la sesión de mañana se dará en el Cángreso la discusión

proyecto de Administración local, continuando la de los artículos modificados referentes á la elección de diputados provinciales.

El presidente de la Cámara, señor Dato, ha celebrado una conferencia particular con los jefes de las minorías para conocer su criterio y exponerles la fórmula ministerial, que parece que será aceptada.

En el Senado parece que ha quedado aplazado este asunto indefinidamente, hasta que termine la discusión de los presupuestos.

Algunos senadores de las minorías liberal y demócrata decían esta tarde que si queda aprobada la ley de presupuestos por Navidad y quisiera el gobierno reanudar inmediatamente la discusión del proyecto de Administración local, se opondrían á ello, por entender que en esa fecha deben comenzar las vacaciones parlamentarias.

Para tomar parte en el mitin de Santander, han salido esta tarde los señores, García Lomas, Aura Boronat y otros.

A Pamplona van los Sres. Rodríguez de la Barbolla, Morote, Armidián, Gayarre y algunos más.

Después de Santander y Pamplona, se verificarán mitines en Bilbao y Logroño.

Al terminar la reunión de secciones del Senado, se constituyó la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto fijando las fuerzas permanentes del ejército para 1909.

Eligió presidente al Sr. Montes Sierra y secretario al marqués de Cubas.

La comisión ha dictaminado de conformidad con el proyecto.

El ministro de la Gobernación ha acudido esta tarde al Senado, informando largo rato en la comisión que entiende en el proyecto de ley de contrato del trabajo.

También se ha reunido la comisión del Senado que ha de dictaminar sobre el proyecto relativo al personal de Aduanas, cambiando impresiones y examinando algunos informes presentados.

Hoy se ha dicho en los pasillos del Congreso que, desde primero de año, se equiparará el gobierno civil de Canarias con los de Madrid y Barcelona.

El gobernador del archipiélago tenía 20 mil pesetas anuales de sueldo y 0.000 de gastos de representación.

Al terminar la discusión de los presupuestos, se leerá en el Congreso el proyecto de ley relativo á la modificación de la vigente ley de reclutamiento, alternando su discusión con la de Administración local y de protección á las industrias marítimas.

Locales y provinciales

En la elección de compromisarios celebrada ayer en las Casas Consistoriales resultaron elegidos por unanimidad, los Sres. D. Juan Güell Segarra, D. Juan Caballé y Goyeneche, D. Roberto Guasch y Robusté y D. Ramón Caballé Franquet.

Solemne Novenario que en el presente año de 1908 dedica á su patrona la Inmaculada Concepción las Hijas de María de Tarragona, en la iglesia de San Miguel del Pla.

Día 8 de Diciembre.—Fiesta principal de la Archicofradía.—Mañana, á las siete y media, se celebrará la Misa de Comunión general con plática preparatoria y canto de escogidos motetes alusivos al acto.

Tarde.—A las cinco, rezo del Santo Rosario, Trisagio Mariano cantado, ejercicio del primer día de la Novena y sermón á cargo del reverendo P. Marcelino de Sant. Capuchino; finalizará la función con el himno á María Inmaculada.

Los días 9, 10, 11 y 12, hasta el 10 inclusive, la función empezará á las cinco y media de la tarde con el rezo del Santo Rosario, canto del Trisagio Mariano, seguirá la Novena, un motete, sermón por el citado Padre, concluyéndose con el canto de variadas lefrías.

La parte musical, que será con acompañamiento de armonium y violines, correrá á cargo del Coro de la propia Archicofradía.

Se recomienda á todas las asociadas la puntual asistencia y ostentación de la Medalla distintiva de las Hijas de María.

En el mismo día de la Purísima se estrenará el precioso manto real nuevamente adquirido.

Desde primeras vísperas hasta la puesta del sol del día de la Purísima las Hijas de María ganan indulgencia plenaria, confesando, comulgando y visitando la iglesia de la Archicofradía.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis concede 100 días de indulgencia á todos los fieles por la asistencia á cada uno de los mencionados actos.

En la asamblea celebrada por la Cámara Agrícola; fueron elegidos D. Juan Matheu, presidente; D. Juan Fontana, vicepresidente primero; y reelegidos, D. Francisco Yáñez, D. Jaime Vernet, D. José Via, D. Juan de March y D. Ruperto Cotón.

D. Ignacio Batlle fué elegido para cubrir la vacante de D. Juan Recasens.

Llegada la época en que, con arreglo á lo que establece el capítulo 3.º del título 1.º de la Ley municipal de 2 de Octubre de 1877, ha de procederse á la rectificación anual del padrón de vecinos de esta ciudad, formado en el mes de Diciembre de 1905, y teniendo en cuenta la importancia de dicho documento reputado, según el artículo 22 de la citada Ley, como UN INSTRUMENTO SOLEMNE, PUBLICO Y FRENACIENTE que sirve para todos los efectos administrativos, y con el fin, así mismo, de que no se irroguen perjuicios á los residentes en este Distrito municipal en caso de incumplimiento á lo que dispone el precepto legal citado, esta Alcaldía, en virtud de lo acordado por el Ayuntamiento en sesión de

13 del presente mes, ha creído oportuno dictar las prevenciones siguientes:

1.º Todo el que no se halle inscrito en el padrón quinquenal y cuente en este término una residencia efectiva continuada de más de dos años, se presentará en el Negociado de empadronamientos durante los quince primeros días del mes de Diciembre próximo al objeto de que, por medio de hoja adicional, pueda formalizarse su inclusión en aquel documento, así como la de los demás individuos que constituyen su familia.

2.º Los padres ó tutores de los que se hayan incapacitado y los herederos y testamentarios de los que hubiesen fallecido, tienen el deber de participar al Ayuntamiento las indicadas alteraciones para que pueda tener efecto la eliminación de los mismos; y

3.º Los habitantes de este Distrito municipal que á pesar de lo ordenado respecto á cambios de domicilio lo hubiesen verificado durante el año actual sin haberse provisto antes para ello de la competente autorización, vienen obligados á ponerlo en conocimiento del encargado de este servicio dentro del plazo que señala la primera de estas prevenciones; advirtiendo que si alguno dejare sin cumplimentar este requisito, le será impuesta una multa de diez pesetas, con la que queda desde ahora conminado.

Lo que se hace público por los medios de costumbre, á fin de que llegue á noticia de las personas á quienes pueda interesar.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

- D. Emiliano Merino, 27.000 pesetas.
- D. Vicente Hermida, 15.905'70.
- D. Ildefonso Estevez, 21.141.
- D. Matías Pascual, 21.104.
- D. Rogelio Adalid, 21.399.
- D. Toribio Latasa, 3.500.
- Sr. Depositario Pagador, 197'60.

Por la Alcaldía de esta ciudad se transmitió ayer el siguiente telefonema:

«Marcelino de Jordana,
Barcelona.»

En nombre Ayuntamiento de esta ciudad me adhiero á los acuerdos del mitin que se celebrará en esa capital mañana á favor ferroviario Noguera-Pallares.

Alcalde, Prat.»

Durante el próximo mes de Diciembre celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de esta provincia:

Días 10 y 11, Hospitalet; 13 y 14, Renau, Santas Creus y Vilella Alta.

En el mismo período celebrarán su feria anual las siguientes poblaciones:

Día 1.º, La Llacuna; 4, Gandesa; 6, Montblanch; 8, Sarreal; 13, Arbós; 17, Falset; 31, Garcia.

El día 1.º del próximo mes de Diciembre, de nueve á doce de la mañana, se abrirá, en la Delegación de Hacienda de la provincia, el pago á las Clases pasivas, haciéndolo en la siguiente forma:

Día 1.º.—Apoderados que residen en la capital é individuos que cobran por sí de las nóminas ne retirados y jubilados.

Día 2.—Individuos que cobran por sí de las nóminas de Montepío militar y civil.

Día 3.—Apoderados que residen fuera de la capital.

Día 4.—Apoderados residentes en la capital.

Días 5 y 7.—Todas las nóminas, sin distinción.

Llamamos la atención de las Asociaciones y Sociedades ó gremios obreros y patronales sobre el anuncio-convocatoria de la Alcaldía de esta capital publicado en el B. O. de esta provincia y que insertamos en otro lugar de este número, para la elección de vocales de la Junta local de Reformas sociales, por entender que á dicho acto, de gran trascendencia para las colectividades á que afecta, deben asistir cuantos deseen coadyuvar á los fines que se persiguen.

Por la benemerita del puesto del Benifallet ha sido detenido el vecino Domingo Trilla, reclamado por el Juzgado de Tortosa, en virtud de exhorto del de Manresa.

El Excmo. é Ilmo. señor arzobispo de Tarragona ha concedido al Ilmo. señor Obispo auxiliar, Dr. Cortés, las facultades necesarias para que éste, en delegación de aquél, pueda conceder indulgencias á los fieles de la diócesis de Barcelona mientras continúe vacante la sede episcopal en propiedad.

Dentro de breves días se procederá á la instalación á ambos lados del presbiterio de la iglesia de San Juan de dos artísticas esculturas representando á los Arcángeles San Gabriel y San Rafael, debidas al notable artista barcelonés D. Eusebio Puigcorbó.

Merece sinceros elogios el señor cura párroco por sus iniciativas y proyectos por aumentar el decorado del susodicho templo.

Parece que la Administración de Hacienda ha informado favorablemente el expediente de condonación de contribución á Tortosa por causa de las inundaciones del año último.

Ultimado este trámite, falta sólo el acuerdo de la Diputación provincial, que, después de haber concedido dicha condonación á los demás pueblos de la ribera del Ebro, es justo y equitativo se haga lo mismo con Tortosa.

La aplaudida compañía que actúa en el teatro Principal (Ateneu de Tarragona) anuncia para hoy dos magníficas funciones.

Por la tarde, á las tres, la bonita y divertida comedia en tres actos de D. Santiago Rusiñol «Els savis de Vilatrista» y el diálogo «Un cop de telas», las dos grandes éxitos y de las que hacen pasar un agradable y alegre rato.

Por la noche, á las nueve en punto, por primera vez en esta capital la interesante y hermosa comedia en cuatro actos, basada en una novela inglesa y arreglada al castellano por D. Gil Parrado cuyo título es «Raffles ó el bandido elegante», obra que ha causado verdadera admiración en Madrid y Barcelona.

Ha fallecido en Garcia el rico hacendado D. Luis Lluís, persona que por su carácter afable y bondadoso contaba con generales simpatías.

D. E. P.

Con arreglo á lo que dispone el artículo 141 de la citada ley, este Ayuntamiento, por término de 15 días los presupuestos ordinario municipal y de la Zona de ensanche para el próximo año 1909, formados en cumplimiento de lo que dispone el art. 141 de la citada ley.

Por el Sindicato Agrícola del Priorato se ha solicitado autorización para cruzar con una cañería de conducción de agua á una fábrica de alcohol, la carretera de la de Lérida á Flix á Reus.

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de Lérida D. Eduardo de Illana y Sanchez de Vargas, electo de la de esta provincia.

Por llenos contáronse las sesiones celebradas ayer en el cinematógrafo Las Novedades con motivo del debut de la pareja excéntrica y transformista «Hermanas Pujol», obteniendo un lisonjero éxito.

La película Nick Carter (quinta parte del rey de los policías) llama poderosamente la atención del numeroso público que asiste á dicho cine.

RÓTULOS ESMALTADOS

Ovalos, bandas y rectángulos.—Numeraciones para casas, teatros, fondas, colegios y hospitales.—Etiquetas para fabricantes y constructores.—Piacas de Calle.—Letras sueltas sobre cobre para pegar en cristales y sobre hierro con sombra á dos tintas para grandes letreros.—Distintivos para Sociedades, etc. etc.—Cartelones artísticos para anuncios.

Recibe encargos Ramón Huguet Jacoba, paseo San Antonio, núm. 14 (Miramar).

Actualmente se están transitando varias causas de Beatificación y entre ellas figura la del venerable P. Masía, franciscano, obispo que fué de Loja (Granada) y natural de Montroig.

Ha tomado posesión del cargo de oficial de 5.ª clase de la intervención de Hacienda de la provincia D. Manuel Fernández Pintado.

Para mañana están convocadas á sesión las Comisiones municipales de Gobernación y Fomento.

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de esta provincia D. José Carrillo de Albornóz y Garcia, electo de la de Lérida.

Mañana debe reunirse la Junta municipal con objeto de acordar la forma de recaudación del impuesto de consumos.

Ayer tarde salió para Barcelona el señor gobernador civil.

El día 6 del próximo mes celebrará su feria anual la importante población de Gandesa.

En Villafranca de Vierzo se han efectuado las puebas de una draga colosal, instalada cerca de la estación de Toral, con destino á la explotación de las arenas auríferas del río Sil.

En la reunión celebrada en el Congreso por la Junta central del Censo se ha acordado que puedan abreviarse los plazos para los preliminares electorales, pudiendo celebrarse elecciones municipales en el próximo mes de Abril.

Dicen de Villagarca que se ha verificado la inscripción de la isla Cortegada en el registro de fincas.

El crucero inglés que se halla fondeado en aquella ría se unirá á una escuadrilla de buques análogos, cuya próxima llegada se espera.

Dicese que los Reyes de Inglaterra irán en breve á visitar aquellas rias.

El cónsul de España en Casablanca informa al gobierno acerca de la situación verdaderamente difícil por que atraviesan los obreros que fueron á aquel puerto en demanda de trabajo, para que se haga presente á los trabajadores españoles y pueda evitarse una angustiosa situación á los que intenten aún dirigirse á aquel puerto marroquí.

El martes próximo saldrán para Londres el conde de la Mortera y el diplomático señor Spottorno, quienes representarán á España en la Conferencia de derecho marítimo que se celebrará en aquella capital y que puede considerarse como consecuencia de la paz celebrada en La Haya.

En la sesión celebrada por la Academia Española ha sido elegido por unanimidad académico el ex-ministro don Andrés Mellado.

Boletín Oficial

Reales órdenes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes referente una á facultades y atribuciones de las Delegaciones regias de primera enseñanza y la otra oniendo los requisitos que se consideraran necesarias para tomar parte en las oposiciones de provisión de las plazas de oficiales y lieres de Secretaría de las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Real orden del Ministerio de Fomento disponiendo la manera como deberán abonarse personal facultativo de Obras públicas en caso de la conservación de caminos vecinales, las indemnizaciones en tal sentido deudadas.

Edicto de este Gobierno civil anunciando nombramiento de Inspector provincial del

trabajo de esta provincia, hecho á favor de D. Martín Navarro Flores.

—Relación de los industriales declarados fallidos por la Tesorería de Hacienda de la provincia.

—La Intervención de Hacienda anuncia que desde el 1.º de Diciembre se admitirán en aquella oficina para su pago, el cupón número 29 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta y el cupón núm. 2 de las carpetas provisionales del 4 por 100 amortizable.

—Anuncios de las Alcaldías de Tivissa, Cunit, Almoher, Vallclara, Valls, Riudecols, Rourell, Cherta, Aldover, Mora la Nueva y Falset.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Saturnina.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Andrés ap. y Santa Maura.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Consolación ó de la Correa en el Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Oblatas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las tres y cuarto á siete.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora, y á las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual cantada á voces solas por la capilla de música, predicando sobre la primera dominica de Adviento el M. I. señor Doctor D. Antonio Balcells, Cónego Magistral.

Capilla del Santísimo Sacramento.—A las siete y media Misa con explicación de la Doctrina Cristiana. Por la tarde, á las cuatro y cuarto, Exposición, Trisagio, oraciones acostumbradas, plática por el Rdo. señor Cura-párroco, terminando con la reserva de S. D. M.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco continuarán los devotos ejercicios del Novenario á las benditas almas del Purgatorio.

San Francisco.—A las seis, durante la Misa, explicación del Catecismo. A las nueve Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cinco, Rosario y meditación.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, Rosario, y mes de las almas del Purgatorio y explicación del Catecismo.

Sagrado Corazón.—A las nueve Misa para los congregados de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas Descalzas.—A las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

San Miguel del Pla.—Todos los días durante la Misa de siete, se hará el piadoso ejercicio del mes consagrado á las almas del Purgatorio.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—A las seis de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

Alcaldía constitucional de Tarragona

Junta local de Reformas Sociales

Dispuesto por Real orden circular del Ministerio de la Gobernación fecha 7 de Octubre último, la renovación bienal de la parte electiva de Vocales patronos y obreros efectivos y suplentes de esta Junta local de Reformas Sociales que han de actuar durante el cuatrimestre de 1909 á 1912 ambos inclusive, de acuerdo con lo preceptado en las Reales órdenes de 3 de Agosto y 22 de Noviembre de 1904, 18 de Enero de 1905, 27 de Noviembre de 1906, 26 de Septiembre de 1907 y 11 y 29 de Enero y 7 de Febrero de 1908; la citada Junta de mi presidencia, en

CENTRO BARCELONES QUINTAS

Dirección general: Carmen, 42, 1.º-Barcelona
Los mozos de la próxima quinta pueden abonarse al CENTRO BARCELONES por la cantidad de

SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS

después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.
Depósitos donde quieran los interesados ann en el mismo pueblo de su residencia.
El dinero no ha de desembolsarse hasta el mes de Agosto del año del sorteo.
Para informes y contratos á nuestro Delegado en Tarragona **D. SERGIO DE NICOLAU**, Rambla de Castelar, núm. 27, 1.º, 1.ª

OCASION GRANDES REBAJAS TODOS LOS ARTICULOS A PRECIO DE FABRICA

Camisetas, calzoncillos, medias, calcetines, toperas, guantes, bordados, puntillas, frivólites, galones, tren-cillas, nubes, botones, cuellos, puños, jabones, esencias, polvos, gran surtido de gemelos, peines, monederos, etc.
**NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA
VENTAS AL CONTADO**
Tienda de Ramón Abelló.—Conde de Rius 10

¡Gran liquidación!

Pianos, armoniums, instrumentos de todas clases, música y accesorios. Grandes existencias en cesteria y juguetes.
Solo se liquidará á precios muy ventajosos, hasta el dia 4 del próximo mes de Enero.

Antiguo almacén de música

— DE —
ANTONIO ICART
SAN AGUSTIN, 23
TARRAGONA

BUENA OCASION

Se vende una tienda de comestibles y ultramarinos muy céntrica, bien preparada y promete buen porvenir. Darán razón en esta Administración.

Gran fábrica de dulces

(MOVIDA A VAPOR)
— DE —
JUAN SANTAMARIA
Portalet, 6--TARRAGONA--Portalet, 6

En esta antigua y renombrada casa, ÚNICA EN SU CLASE en esta capital, se ha recibido el fino TUBERÓN DE GIJONA Y ALICANTE procedente de las acreditadas fábricas de D. Antonio Ibañez, Hijo de A. Monerres y D. José Mira, que se ofrece al público al PRECIO DE 6 REALES LIBRA.
También en este establecimiento, además de otras variedades de artículos, se venden los riquísimos turrones de Yema, Crema y Guirache al mismo precio de 5 reales libra: el Masapán extra á 1 peseta y el de primera á 80 céntimos libra: confites, piñones y peladillas á 1 peseta libra.
Completo y variado surtido de vinos de Jerez de la acreditada marca «Almodóvar del Río» desde 6 á 18 reales botella: Champagne Colormin y otros licores de reputadas marcas á precios baratísimos.
Elegante y variado surtido de cajas de turrones propias para regalos de Navidad.
Especialidad en cajas para bodas y bautizos.
Precios sin competencia.
En esta casa no se explota al público.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885
Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.
Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.
Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona
28, Conde de Rius, 28.—Tarragona.

NOVEDADES

Laneria, Sederia, Lenceria, Pañeria, Peletería, Géneros de punto, Algodones fantasía, Alfombras, Tapiserías, Mantas de lana y de algodón y Paraguas.

Esta casa participa á su clientela y al público en general que ha recibido grandes existencias de géneros de la más alta novedad propio para la presente temporada los cuales se detallarán á precios de fábrica.

Manuel Llauradó
San Agustín, 19.—Tarragona
¡Ocasión! Traje caballero, 15 pts.
¡Ocasión! Corte gabán, 14 pts.
PRECIO FIJO

Clinica y Consultorio
para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operada: s. partos, electroterapia y análisis i-cro-químico de orinas y product s patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL
DOCTOR RABADÁ
Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.
CONSULTA:
De 10 á 12 y de 5 á 7.
Para obreros, de 7 y media á 9 y media, noche.
Rambla de Castelar, 31, propal.

les que propusieran por mayoría de votos, prescindiendo de las Asociaciones ó Gremios que indebidamente dejasen de concurrir.

Registro civil
Inscripciones certificadas en el día de ayer
NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto
EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
De San Carlos I. Joaquina, de 44 ts., p. Bayarri, con sal, consignado á D. Juan Mallol.
De Alicante y Valencia v. Cabo Creux, de 993 ts., c. Beitia, con carga general, consignado á D. Mariano Peres.
De Abo y Nystad v. alemán Friedrich, capitán Carow, de 538 ts., c. Suker, con madera, consignado á los Sres. Boada hermanos.

DESPACHADAS
Para Rotterdam y esc. v. holandés Senior, con carga general.
Para Marsella y esc. v. Cabo Creux, con efectos.

Bolsa de Madrid
Madrid, 28, 18'82.

5 por 100 interior contado	83'25
4 por 100 ídem fin mes	83'40
4 por 100 ídem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'55
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España	448'00
Tabacalera	377'00
Cambios de París	11'75
ídem. de Londres	27'90
4 por 100 exterior	0'00

Sección telegráfica

Madrid 28.
De Guerra
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica, entre otras Reales órdenes una concediendo licencia para casarse al teniente de carabineros de la Comandancia de Tarragona D. Juan Sánchez Garcia.

Kos nuevos uniformes
En el ministerio de la Guerra ha empezado á funcionar la sección de vestuario para oficiales, donde estos podrán adquirir gran número de prendas á precios muy reducidos.

Bolsin
Barcelona, 28.
Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 83'50.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 73'90.
Alicantes, 93'40
O'enses, 00'00.
Colonial, 00'00.

ESPECTACULOS

A tenen Ta raconense
Grandes funciones para hoy.
TARDE.—Por secciones: á las cuatro «Gota Sere-na», á las cinco «Las Bribonas» y á las seis «Certámen Nacional».
NOCHE.—Las zarzuelas, «La Banda de trompetas», «Dolorettes» y «La edad de hierro» (estreno).
A las nueve menos cuarto en punto.

A tenen de Tarragona
Grandes funciones para hoy.
TARDE.—La preciosa comedia en tres actos «Els savis de Vilatrias» y el diálogo «Un cop de telas». A las tres en punto.
NOCHE.—Estreno de la grandiosa comedia en cuatro actos, «Añes 6 el Bandido elegante».
A las nueve en punto.
IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CÀBRE

sesión celebrada el 19 del actual, acordó convocar á las Sociedades y Asociaciones obreras, así como á las Sociedades y Gremios patronales para que nombren su respectivo representante que habrá de tomar parte en la votación para la elección de tres Vocales efectivos y tres Vocales suplentes los de las Sociedades y Asociaciones obreras, y tres Vocales efectivos y cuatro Vocales suplentes los de la Clase Patronal, debiendo tener en cuenta que uno de estos últimos Vocales suplentes sustituirá durante el periodo de representación que correspondia á D. Vicente Brell, fallecido durante el presente bienio.

Las citadas elecciones tendrán lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el día 13 de Diciembre próximo, á las once de su mañana.
Lo que se hace público por la presente convocatoria que se publicará en el Boletín oficial de la provincia y Diarios de la localidad, á fin de que llegue á conocimiento de los Gremios y Asociaciones respectivos, sin que ninguno de ellos pueda alegar ignorancia, debiendo tener presente que el nombramiento de representantes y elección de Vocales habrán de sujetarse á lo dispuesto en la citada Real orden de 7 de Octubre último, cuyas condiciones electorales y modo de efectuar la elección se insertan á continuación.

Tarragona 21 de Noviembre de 1908—El Alcalde Presidente de la Junta, José Prat.

Condiciones electorales

1.º En la clase patronal.—Ser español, patróno, vecino de la localidad en la que correspondía verificar la elección, durante dos años, como mínimo, con antelación al día en que se efectúe ésta, y figurar en el Censo electoral formado por los Gremios.

2.º En la clase obrera.—Ser español obrero, vecino de la localidad en la que correspondía verificar la elección durante dos años, como mínimo, con antelación al día en que se efectúe ésta, y figurar en el Censo electoral formado por las Asociaciones obreras.

3.º Disposiciones comunes.—Las listas electorales, tanto de los Gremios como de las Asociaciones obreras, deberán necesariamente haberse rectificado por el organismo que las formó al año de esta formación.

Las listas electorales deberán formarse en los Gremios y en las Asociaciones obreras, con independencia completa éstas de aquellos, sin que puedan tomar parte en la elección de Vocales obreros, Soledades en las que la intervención de los patronos pueda subordinar el derecho electoral de los obreros á la clase patronal, cuando esta subordinación se derive de la ingerencia que en una forma directa atribuyan á los patronos los estatutos sociales.

En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una vez su derecho, aunque por cualquier circunstancia figurara en más de una lista de las mencionadas en los preceptos anteriores.

4.º Condiciones de elegibilidad.—Para ser elegido Vocal de las Juntas locales y provinciales, es preciso reunir las condiciones siguientes:

Para la clase patronal.—Ser elector, saber leer y escribir, ejercer la industria y pagar una cuota mínima al Tesoro de 10 pesetas durante dos años, por lo menos, con antelación á la fecha de la elección.

Para la clase obrera.—Ser elector, saber leer y escribir y llevar más de dos años ejerciendo el oficio ó la profesion en la localidad donde ha de efectuarse la elección.

La elección dentro de cada Gremio ó Asociación es libre. El día fijado para la elección, los representantes de las Asociaciones electoras concurrirán á la hora designada al sitio previamente fijado, con la correspondiente certificación del acta, acompañada del Censo ó del libro de Inscripciones de la Sociedad en su defecto, para la debida comprobación del número de votantes en cada Asociación ó Gremio.

Ronidas estas actas, se procederá al escrutinio, que intervendrán los citados representantes, el cual tendrá lugar computando á cada candidato todos los votos que se hayan emitido á su favor por las distintas Asociaciones ó Gremios que tomen parte en el acto, proclamándose los Vocales y Suplentes que tengan mayoría, y levantándose acta del resultado, en la que consten todos los extremos de la elección y protestas que hubiese habido.
Si no asisten á la elección más que alguna ó algunas de las Asociaciones ó de los Gremios respectivos, serán nombrados los Vocales



Es mejor que Scott similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega Lonffoute todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos y viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina M.^a Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Cestafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. —Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios conviales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina per el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracalbe, Coro, Cartipane, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 7 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias el vapor

C. Lopez y Lopez

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombe, Singapore, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 6 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Cádiz y el 7 de Málaga el vapor.

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Menrevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alieante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escales de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Pòo con escale en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSE VILAR TOMÁS, Plaza de Oléza, 12.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Sección de Estadística

Los datos que se refieren a la población de Tarragona en el año 1908, corresponden a los censos de 1907, que se celebraron el día 1.º de Enero de 1908. Los datos de 1908 corresponden a los censos de 1907, que se celebraron el día 1.º de Enero de 1908.

Los datos que se refieren a la población de Tarragona en el año 1908, corresponden a los censos de 1907, que se celebraron el día 1.º de Enero de 1908. Los datos de 1908 corresponden a los censos de 1907, que se celebraron el día 1.º de Enero de 1908.

Los datos que se refieren a la población de Tarragona en el año 1908, corresponden a los censos de 1907, que se celebraron el día 1.º de Enero de 1908. Los datos de 1908 corresponden a los censos de 1907, que se celebraron el día 1.º de Enero de 1908.